

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisiones de valores a la cotización oficial
(Compañía Telefónica Nacional de España)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», los siguientes bonos: Serie A: Bono directo; 500.000 títulos, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 500.000, cuyo valor de amortización aumentará al subir el Índice de la Bolsa de Madrid y disminuirá al bajar dicho índice, y serie B: Bono de cobertura; 500.000 títulos, números 1 al 500.000, cuyo valor de amortización aumentará al bajar el Índice de la Bolsa de Madrid y disminuirá al subir dicho índice, de 10.000 pesetas nominales cada uno, al interés anual bruto del 11 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 15 de diciembre y 15 de julio de cada año y amortización a los tres años de la vida de la emisión, es decir, el día 15 de junio de 1990, en las siguientes condiciones: El valor de amortización de cada bono irá en función de la evolución del Índice General de la Bolsa de Madrid, considerando como inicial el del 31 de diciembre de 1987 y como final el del 15 de junio de 1990, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Compañía Telefónica Nacional de España, mediante escritura pública del 30 de septiembre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.703-C (16846).

★

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.204.384 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 829.531.330 al 830.735.713, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 15 de julio de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Compañía Telefónica Nacional de España, mediante escritura pública de 27 de octubre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.704-C (16847).

★

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 250.000 obligaciones, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000, al interés anual bruto del 12,75 por 100 para el primer año de la vida de la emisión. Para los años sucesivos será el resultante de reducir medio punto a la media de los tipos MIBOR a seis meses, publicado oficialmente por el Banco de España, durante el mes anterior al comienzo del devengo de cada cupón y será publicado por la Telefónica en los diez primeros días de dicho período. Este tipo no podrá ser superior al 13 por 100 ni inferior al 8,5 por 100, pagadero por semestres los días 30 de enero y 30 de julio de cada año; amortizables el 30 de julio de 1977, con opción, tanto para el emisor como para el suscriptor, de amortizar anticipadamente, a partir del quinto año, anunciándolo previamente, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Compañía Telefónica Nacional de España, mediante escritura pública de 30 de septiembre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.705-C (16848).

*«Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones
Celulosa Española, S. A.» (SNIACE)]]*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 4.729.298 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.653.361 al 15.382.658, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, Sociedad Anónima» (SNIACE), mediante escritura pública de 13 de mayo de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.221-C (14350).

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos del día 4 de marzo de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-013654, código de valor número 12707028, en virtud de escritura pública de fecha 11 de enero de 1988:

11.565 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 23.710.094 al 23.721.658, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de marzo de 1988.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.163-12 (16870).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión octubre de 1978

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre de 1978 que a partir del 10 de abril de 1988 se procederá al pago del cupón número 19, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras Oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las prestaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367918.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.437-C (15400).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión de octubre de 1980

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de octubre de 1980, que a partir del 1 de abril de 1988 se procederá al pago del cupón número 15, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras Oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las Sucursales de Nuestra Organización. Las prestaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367920.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2436-C (15399).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión de abril de 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de abril de 1981, que a partir del 24 de abril de 1988 se procederá al pago del cupón número 14, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras Oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las Sucursales de Nuestra Organización. Las prestaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367921.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2435-C (15398).

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 5 de marzo de 1988, página 7145, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Como consecuencia del traspaso de este tipo de actividades, el "Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima", ...», debe decir: «Como consecuencia del traspaso de este tipo de actividades al "Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima," ...».

PROINA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada la Sociedad «Proina, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	15.633.800
Total activo	15.633.800
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reserva legal	2.000.000
Reservas voluntarias	3.633.800
Total pasivo	15.633.800

Hospitalet, febrero de 1988.-El Liquidador único.-846-16 (13047).

VIVENDES NOVES, S. A.

(En disolución)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará el próximo día 22 de marzo de 1988, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador, así como del Balance final por el mismo formado, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	500.000
Pérdidas acumuladas	4.500.000
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Badalona, 11 de febrero de 1988.-El liquidador.-850-16 (13051).

TERRA ALTA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada en fecha 30 de diciembre de 1986, adoptó por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-La disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, ya que no es preciso realizar bienes de clase alguna ni existen acreedores; procediéndose al reparto del haber social líquido a los accionistas en proporción al importe nominal de sus acciones, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 162, regla 2.ª, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Cesar al Administrador único de la Sociedad don Juan Vidal Rocafort.

Tercero.-Aprobar el siguiente Balance final al día de la fecha:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.106.358
Total Activo	4.106.358
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas voluntarias	1.106.358
Total Pasivo	4.106.358

Tarragona, 31 de diciembre de 1987.-588-D (13011).

COMPañIA DE SEGUROS DE CORDOBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1988, a las doce treinta horas, en los locales de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, avenida del Gran Capitán, 11, Córdoba, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de marzo de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Consejeros.
Segundo.-Ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Córdoba, 10 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-1.168-5 (16868).

RIEGOS LA SALUD, S. A.

ELCHE (ALICANTE)

Alfredo Llopis, 3

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Alfredo Llopis, número 3, de Elche (Alicante), en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 1988, a las once horas, y en segunda convocatoria, si así procede, al siguiente día 29 de marzo, también a las once horas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Informar a los señores accionistas sobre conveniencia de cambio de domicilio social. Determinar el nuevo domicilio.

Segundo.-Modificación de los artículos 24 y 28 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia.

Elche, 10 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-2.685-C (16843).

GOPER ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que en la Junta universal celebrada el día 29 de enero de 1988, acuerda la reducción del capital social de la Sociedad, al adquirir la misma las acciones números 1 al 20, ambos inclusive.

Mislata, 5 de febrero de 1988.-590-D (16838).

1.ª 11-3-1988

CAJACANARIAS

Caja General de Ahorros de Canarias

Convocatoria de asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio central de la misma, plaza del Patriotismo, 1, el día 30 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura de la asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Informes de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad y sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social.

Tercero.-Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja e informe de la Comisión de Control sobre la censura de cuentas.

Cuarto.-Presentación y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social para 1987.

Quinto.-Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio de 1988, así como del presupuesto de la obra benéfico-social para dicho año.

Sexto.-Propuesta de actualización de las dietas de los órganos de gobierno de la Entidad.

Séptimo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de un Interventor de cada grupo de representación que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Octavo.-Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 16 de los Estatutos de la Entidad, se hace saber que quince días antes de la celebración de la asamblea general, estarán en las oficinas centrales de esta Caja, en Santa Cruz de Tenerife (plaza Patriotismo, 1), y en las de Santa Cruz de la Palma (avenida del Puente, 23), de San Sebastián de la Gomera (plaza de las Américas, 10), de Valverde del Hierro (San Francisco, 1), de Las Palmas de Gran Canaria (General Vives, 2), de Arrecife de Lanzarote (León y Castillo, 7), y Puerto del Rosario de Fuerteventura (Secundino Alonso, 41), a disposición de los señores Consejeros generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio vencido, el Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mis-

mos, así como el informe de la Comisión de Control sobre tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1988.-El Secretario.-2.706-C (16849).

CALAHONDA PARK, S. A.

En virtud de lo acordado mediante auto de 27 de enero de 1988, dictado en expediente de jurisdicción voluntaria número 298/1987, por el que se designa al que suscribe para convocar y presidir la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Calahonda Park, Sociedad Anónima», y en cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas de dicha Entidad que la referida Junta general extraordinaria, se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en el término municipal de Mijas, kilómetro 203, de la carretera nacional Cádiz-Málaga, a los treinta y cinco días siguientes naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el siguiente si fuese domingo o festivo, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora de la tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Revocación del Consejo de Administración.

Segundo.-Análisis económico de la Compañía.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Mijas (Málaga), 8 de marzo de 1988.-Fernando Verona Martín.-2.729-C (16865).

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DEL AUTOMOVIL (SALDAUTO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se ha convocado Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en esta ciudad, hotel «Carlton», paseo de Las Delicias, número 28, el próximo día 26 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de informe de viabilidad para nuevo desarrollo de la Empresa.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la parcelación de la finca y su realización.

Tercero.-Transformación del régimen jurídico (de Sociedad Anónima Laboral a Sociedad Anónima) y modificación de los artículos 1.º, 5.º, 7.º, 11, 12, 13, 14, 15, 40 y 48, de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aprobación de acuerdos referentes al informe de viabilidad.

Quinto.-División Saldauto Sevilla.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo.-2.680-C (16836).

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, Marqués de Valdeiglesia, 8, Madrid, el día 12 de abril próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 13 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Tercero.-Aplicación del saldo de pérdidas y ganancias.

Cuarto.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Dimisión del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de Administrador o Administradores.

Séptimo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesiándose para poder concurrir a ésta, la plena propiedad de 30 acciones, cuando menos, y haber depositado las mismas, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario, y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.691-C (16851).

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Mercantil «Policlínica Médico-Quirúrgica Clavijo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 5 de abril, a las dieciocho treinta y diecinueve horas, respectivamente, en la sede de la Federación de Empresarios de La Rioja, sita en la ciudad de Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, cuarta planta, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente quedan igualmente convocadas en el mismo lugar y horas de la víspera del mencionado día 5, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de enero de 1988, y su aplicación, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Informe del Consejo de Administración respecto a las actividades de la Sociedad desde la última Junta general.

Segundo.-Reducción del capital, o disolución y posterior liquidación, en su caso.

Tercero.-Acuerdos complementarios (facultades del Consejo, sustitución de los títulos actuales por otros múltiples, etc.).

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Nota.-Las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria.

Logroño, 10 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.681-C (16837).

CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

Primera emisión de obligaciones subordinadas

La Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, con domicilio en Cuenca, calle parque de San Julián, número 20, fundada el 25 de abril de 1944, emite obligaciones subordinadas por importe de 1.500.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 50.000 pesetas nominales, cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: El período de suscripción abierta será el comprendido entre los días 21 de marzo de 1988 y 30 de abril del mismo año. No obstante, la suscripción podrá continuar hasta el 30 de junio de 1988, sino fuera suscrita la totalidad de la emisión y la Entidad emisora no optara por cancelar el importe no cubierto.

Interés: El interés nominal de las obligaciones será revisable y se hará efectivo por semestres vencidos, calculándose durante el primer año a razón del 10 por 100 anual. El primer vencimiento tendrá lugar el 15 de septiembre de 1988 y comprenderá el interés devengado durante el período comprendido entre la fecha de desembolso de la suscripción y la del vencimiento indicado. En años sucesivos, la revisión de intereses se realizará el día 15 de marzo, teniendo lugar la primera en 1989.

El nuevo tipo se formará sumando 0,75 puntos a un tipo de referencia constituido por la remuneración que la Caja tenga establecida, el día siguiente al de la fecha prevista para la revisión, para las imposiciones a plazo de un año y cuantía de 1.000.000 de pesetas, que actualmente es del 9 por 100 anual. A estos efectos, el tipo de referencia se publicará, convenientemente, por la Caja para conocimiento de los suscriptores o tenedores de los títulos.

Si por cualquier circunstancia, hoy imprevisible, no pudiera aplicarse el tipo de referencia indicado, se tomaría como sustitutorio el tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, en base al cual la Caja modificaría, el tipo de interés, en las fechas previstas para la revisión, bien al alza o a la baja, en la misma cuantía en que pueda variar este tipo de referencia con respecto al existente en la fecha de inicio de la suscripción.

Si este último tipo de referencia tampoco pudiera aplicarse, se tomaría como sustitutorio el tipo de interés medio de la Deuda Pública con amortización entre tres y seis años, emitida en el semestre anterior al que debe tener lugar la revisión, produciéndose la modificación en los mismos términos y condiciones expuestas en párrafo anterior.

Las modificaciones que pudiera experimentar el tipo de referencia, así como los sustitutorios, y consecuentemente el tipo de interés de emisión, se aplicarán a las liquidaciones que se produzcan en el semestre siguiente a las fechas de revisión.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Tales intereses se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito, se someterá a previa autorización del Banco de España, sin que pueda exceder, en ningún caso del tipo de interés de esta emisión.

Si transcurridos veinte años la Caja decidiera ejercitar la opción de amortización del principal de la emisión y la Cuenta de Resultados de la misma continuara presentando pérdidas en el semestre anterior, el pago de los intereses devengados y no satisfechos continuarán en suspenso hasta que dicha cuenta vuelva a presentar beneficios, haciéndose efectivos por un importe de hasta un tercio de los mismos.

Amortización: La presente emisión se realiza con carácter perpetuo, por lo cual no se efectuará reembolso ni amortización por parte de la Caja. No obstante, transcurridos veinte años desde la fecha de cierre de la emisión, la Caja podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar la totalidad o parte de los títulos emitidos mediante sorteo anunciado públicamente o compra en Bolsa.

Garantías y condición subordinada: La Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, garantiza esta emisión con su responsabilidad patrimonial universal, con arreglo a derecho, con los condicionantes establecidos en el artículo 7.º, apartado e) de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, y, por consiguiente, se situará a efectos de prelación de créditos tras los acreedores comunes.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y que, en la actualidad, es del 20 por 100. La emisión, transmisión y reembolso de estas obligaciones subordinadas están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Lugares de suscripción: Las solicitudes para la suscripción de estas obligaciones subordinadas se presentarán en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, de los títulos objeto de la presente emisión, habiéndose encomendado la función de sociedad de contrapartida a «Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» (GESINCA), mediante el otorgamiento del correspondiente mandato.

Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de tenedores de obligaciones que se registrará por las normas con arreglo a la legislación, que se recogerá en la escritura de emisión. Se ha designado, provisionalmente, para el cargo de Comisario del Sindicato a don Pablo Martínez Olivares, Jefe de Tesorería y Finanzas de la Entidad emisora, con domicilio en Cuenca, Calderón de la Barca, número 13.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabiliza como administradores de la Entidad emisora don Serafín González Morcillo y don Raúl Molina Muñoz, Director general y Director general adjunto, respectivamente.

Cuenca, 10 de marzo de 1988.—El Director general adjunto, Raúl Molina Muñoz.—1.161-10 (16869).

MONTE JIJI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar en Alicante, edificio «El Panorama», 2.º E (Albufreta), sede social, los días y horas que se concretan:

Junta ordinaria

Día 5 de abril de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 6 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura acta anterior.
- Balance y estado de cuentas del último ejercicio.
- Censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la reunión.

Junta extraordinaria

El día 5 de abril de 1988 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 6, a la

misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Dar cuenta de la gestión social realizada.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la reunión.

Alicante, 8 de marzo de 1988.—El Administrador Gerente, Wouter Van der Toorn.—1.085-D (16866).

S. A. PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

Obligaciones 1964

A partir del próximo día 1 de abril de 1988 se procederá al pago de intereses contra cupón número 47 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1964 de esta Sociedad, por mediación de los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano, Central, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—2.666-C (16832).

INPROEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana y/o el siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Ampliación del capital.

Las Franquesas del Vallés, 19 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Crispi Canora.—893-D (16841).

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Segunda emisión de obligaciones subordinadas

La Caja de Ahorros de Murcia, domiciliada en Murcia, calle Gran Vía, número 23, emite obligaciones subordinadas por importe de 1.000 millones de pesetas nominales, en 20.000 títulos de 50.000 pesetas cada uno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

Fecha de emisión: 15 de marzo de 1988.

Tipo de emisión: A la par, es decir, 50.000 pesetas, cada título, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La suscripción de los títulos podrá realizarse en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Murcia, en régimen de ventanilla abierta, hasta la total colocación de la emisión. No obstante la emisora podrá determinar su cierre en cualquier momento, reduciéndola al importe nominal suscrito.

Tipo de interés nominal: Será variable, pagadero por semestres vencidos. Durante el primer año de vida de la emisión, los títulos devengarán el 10,50 por 100 bruto anual.

A partir del segundo año, el tipo de interés se revisará anualmente, determinándose el mismo en base a dos tipos de referencia; el tipo de interés preferencial que la Caja tenga establecido para préstamos y créditos a un año, y la máxima remuneración que la Caja tenga establecida para

imposiciones de 1.000.000 de pesetas a plazo de un año.

Prevalecerá el tipo de interés que resulte mayor de los dos siguientes:

El resultado de deducir 3,5 puntos al tipo de interés preferencial para préstamos y créditos a un año que la Caja tenga establecido al inicio de cada periodo anual. En la actualidad este tipo es del 14 por 100.

El resultado de incrementar en un punto el tipo máximo de las referidas imposiciones a plazo de un año que la Caja tenga establecido al inicio de cada periodo anual. En la actualidad este tipo es del 9 por 100.

A estos efectos, los tipos de referencia se publicarán convenientemente para conocimiento de los suscriptores o tenedores de los títulos, y al menos en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid».

Se considerará fecha de inicio de cada periodo anual de intereses los días 15 de marzo de cada uno de los años 1989 a 1997.

Los intereses estarán sujetos a la preceptiva retención a cuenta de impuestos vigente en el momento de pago de los cupones.

Fechas de pago de cupones: Se abonarán por semestres vencidos, los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año de vida de la emisión. El primer cupón tendrá vencimiento el 15 de septiembre de 1988, y su importe será proporcional al tiempo transcurrido desde el momento en que se materialice la suscripción y la citada fecha de pago. El último cupón tendrá vencimiento el 15 de marzo de 1998.

Amortización: Los títulos se amortizarán de una sola vez al final del empréstito, el 15 de marzo de 1998, a la par.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión de los títulos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas, para el mantenimiento de la misma.

Garantías de la emisión: La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad emisora, con arreglo a derecho. No obstante, a efectos de prelación de créditos, esta emisión se situará tras los acreedores comunes de la Entidad.

Condición de financiación subordinada: La presente emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo. El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. No obstante esta circunstancia, podrá efectuarse el pago de los mismos, si lo autoriza el Banco de España. Los intereses devengados y no pagados por la razón precedente se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados de la Caja vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de los intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder en cualquier caso del tipo de interés de esta emisión. Si vencido el plazo para la amortización del principal de la emisión, la Cuenta de Resultados de la Caja continuara presentando pérdidas en el semestre anterior, el pago de los intereses devengados no satisfechos continuará en suspenso hasta que la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de dichos excedentes.

Folleto de emisión: Existe un amplio folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros de Murcia y en la Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyo contenido se responsabilizan don Carlos Egea Krauel, don Juan Antonio Campillo Paredes y don Benjamin López Merenciano.

Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un sindicato de tenedores de obligaciones, formado por los adquirentes de estos títulos, de conformi-

dad con la Ley 211/1964, de 24 de diciembre. Se ha designado provisionalmente para el cargo de Comisario a don Juan Enrique Martínez-Useros Mateos.

Murcia, 5 de marzo de 1988.—El Director general, Carlos Egea Krauel.—2.702-C (16845).

FUENTE LA MARQUESA, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de socios, de fecha 7 de marzo de 1988, se traslada su domicilio social del actual en Valmojado (Toledo), a Villaviciosa de Odón (Madrid), calle Salado, 12, urbanización «El Bosque».

Villaviciosa de Odón, 7 de marzo de 1988.—El Consejero-Delegado, Marcelino Gómez Torres.—2.684-C (16842).

FINANZAUTO, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1987

El Consejo de Administración ha acordado pagar el siguiente dividendo por cada acción de 500 pesetas nominales, con cargo a los resultados del ejercicio de 1987, que tendrá carácter de complementario para las acciones en circulación números 1 al 5.608.478.

	Pesetas
Dividendo del 7 por 100	35
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (20 por 100)	7
Importe líquido	28

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta y deducible, por tanto, de la misma.

El pago de este dividendo quedará abierto el día 7 de abril de 1987, en las oficinas centrales y sucursales del Banco BNP España.

Madrid, 8 de marzo de 1988.—El Consejero-Secretario.—2.720-C (16853).

CONFECCIONES BENITO, SOCIEDAD ANONIMA

(Disolución de Sociedad)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, de fecha 2 de septiembre de 1987, se disuelve esta Sociedad.

Tomelloso, 3 de diciembre de 1987.—Laureano Benito Escribano, Director-Gerente.—871-D (13635).

UNIDAD INFORMATICA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle San Jaime, 82, primero izquierda, de Santa Eulalia del Río, Ibiza (Baleares), el día 28 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de nuevos administradores, por finalización del plazo de mandato de los

anteriores, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Tercero.—Modificar el acuerdo de la Junta universal celebrada el día 1 de marzo de 1985, en el sentido de cambiar las acciones al portador por nominativas, para poder proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Desembolso del restante 50 por 100 del valor de las acciones números 51 al 550, suscritas por todos los accionistas con fecha 1 de marzo de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, aprobación y firma del acta, si procede.

Santa Eulalia, 8 de marzo de 1988.—El Administrador, José Torres Boned.—2.675-C (16835).

GABINETE DE PERITACIONES CANTABRIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 22 de diciembre de 1987, ha acordado por unanimidad la disolución, liquidación y extinción de esta Sociedad bajo el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultado negativo	100.000
Total activo	100.000
Pasivo:	
Capital social	100.000
Total pasivo	100.000

Santander, 22 de diciembre de 1987.—1.991-C (13059).

PINTURAS Y ACABADOS MONTORNES, S. A. (PINASA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, camino Can Parellada, sin número, Montornés del Vallés, Barcelona, el día 6 del próximo mes de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Exposición por parte del Consejero-Delegado de sus últimas actuaciones.

Segundo.—Remodelación, si procede, de los órganos administrativos de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo, José Luis Bruna de Quixano.—2.404-C (15369).

AUXILIAR DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ercilla, número 24, 2.º, el día 14 de abril de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso,

en segunda, el día siguiente a igual hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1987.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el 26 de junio de 1986, y elevado a escritura pública con fecha 24 de junio de 1987, por el Notario de Bilbao don Pedro Fernández Bilbao, número 1.438 de su protocolo, por el que se restablecen las funciones del Consejo de Administración, se procede al nombramiento de Consejeros, distribución de los cargos y aprobación de su gestión.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 26 de febrero de 1988.—2.411-C (15375).

TORRE GUELL, S. A.

(En liquidación)

Acuerdo de disolución

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Girona, el día 15 de febrero de 1988, se tomó, entre otros, el acuerdo de disolver la sociedad por concurrir la causa prevista en el artículo 150, número 3, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 153 del mismo texto legal.

Girona, 25 de febrero de 1988.—El Liquidador.—2.417-C (15381).

TORRE GUELL, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la avenida Jaume I, número 48, 1.º C, de la ciudad de Girona, a las doce horas del próximo día 15 de abril de 1988, para deliberar y aprobar, en su caso, el Balance final de liquidación formado por el señor Liquidador.

En el supuesto de que la Junta no pudiere celebrarse en la primera convocatoria, se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente 16 de abril, en el mismo lugar y hora.

Girona, 27 de febrero de 1988.—El Liquidador.—2.418-C (15382).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Amortización total de la segunda emisión de cédulas hipotecarias (octubre 1984)

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la citada emisión, que el próximo día 13 de abril del corriente año se procederá a la amortización total de los títulos que componen esta emisión, de acuerdo con las condiciones aprobadas en su día por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que se recogen en el correspondiente folleto de emisión.

Los títulos se harán efectivos en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

Pontevedra, 1 de marzo de 1988.—El Director general.—1.036-10 (15453).

CARNICEROS RIOJANOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Federación de Empresarios de Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, el próximo día 21 de marzo de 1988, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la contabilidad social correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 17 de febrero de 1988.-801-D (15455).

CARNICEROS RIOJANOS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los salones de la Federación de Empresarios de Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, el próximo día 21 de marzo de 1988, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Acuerdos complementarios.

Logroño, 17 de febrero de 1988.-800-D (15454).

GEMATEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Murcia, carretera del Palmar, carril de la parada 3, el día 14 de mayo de 1988, sábado, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Unico.-Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 1 de julio de 1987, a las dieciocho horas, sobre aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos, elevado a público ante el Notario, con residencia en Murcia, don Martín García-Ripoll Espín, con fecha 18 de diciembre de 1987, número 2.141 de Protocolo.

Murcia, 4 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cegarra Sánchez.-2.433-C (15394).

GEMATEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Murcia, carretera del Palmar, carril de la parada 3, el día 30 de junio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 4 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cegarra Sánchez.-2.432-C (15393).

PATRIMONIAL TIO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 9 de febrero de 1988, acordó la reducción del capital social de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación, que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Primero.-Reducir el capital social en la suma de 90.022.000 pesetas mediante la anulación de 7.828 acciones de 11.500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 44 al 280, 324 al 4.000 y del 4.087 al 8.000, todas ellas inclusive.

Segundo.-Restituir en efectivo metálico a los accionistas titulares de dichas acciones el valor nominal de los títulos sujetos a amortización.

Tercero.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 26 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo.-2.597-C (16127).

y 3.ª 11-3-1988

GUADATORRE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de febrero de 1988, acordó reducir el capital social, dejándolo establecido en 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Otero Serrano.-2.301-C (14693).

y 3.ª 11-3-1988

CLAUSTAR, S. A.**BARCELONA****Aduana, número 3**

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Compañía, de fecha 23 de febrero de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 26.856.000 pesetas mediante amortización de las 26.856 acciones números 1 al 26.856, ambos inclusive, de la Compañía, reembolsando a sus titulares la cantidad de 1.000 pesetas por acción.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de febrero de 1988.-El Administrador, Francisco Rovira.-2.292-C (14685).

y 3.ª 11-3-1988

TECNICAS ORTOPEDICAS, S. A.*Anuncia*

Que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 24 de febrero de 1988 en Gijón, por unanimidad, acordó la reducción del capital

social de la Compañía, en la cifra de 6.000.000 de pesetas, mediante condonación de dividendos pasivos y con devolución de aportaciones a los accionistas en los términos que resultan de tal acuerdo.

Gijón, 25 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo, Angel Yuste Ruiz.-2.347-C (14946).

2.ª 11-3-1988

**PRODUCTOS CRUZ VERDE, S. A.
LEGRAIN, S. A.***Tercer anuncio de fusión*

«Productos Cruz Verde, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 143, y «Legrain, Sociedad Anónima», domiciliada en Sant Just Desvern (Barcelona), carretera Real, 121, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunican que, por sendos acuerdos adoptados por las Juntas generales universales de accionistas de «Productos Cruz Verde, Sociedad Anónima» y «Legrain, Sociedad Anónima», ambas en sesión del día 1 de enero de 1988, han acordado fusionarse mediante la absorción por «Productos Cruz Verde, Sociedad Anónima» de «Legrain, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la segunda, con total subrogación por parte de la absorbente en los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida, sin proceder a ampliar el capital de «Productos Cruz Verde, Sociedad Anónima», por ser de su propiedad la totalidad de las acciones de la Compañía absorbida.

Barcelona, 29 de enero de 1988.-El Secretario de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Productos Cruz Verde, Sociedad Anónima», Agustín Jausás Martí.-El Secretario de la Junta general ordinaria universal de accionistas de «Legrain, Sociedad Anónima», Emilio Subirá Jordán.-1.094-16 (16139).

y 3.ª 11-3-1988

**TRANSFORMADOS AGRICOLAS
DE LEBRIJA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Transformados Agrícolas de Lebrija, Sociedad Anónima» (TRANSLESA), la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 1988, y en segunda, al siguiente día 29 de marzo de 1988, en ambos casos, a las trece horas, en la factoría de la Entidad en polígono industrial «Las Marismas», de Lebrija.

Orden del día

Primero.-Información general en relación a la situación actual de la Empresa, con vista a la campaña a iniciar.

Segundo.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Lebrija, 20 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Viel Oller. 1.026-3 (15331).

VIDEO CINE GALICIA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de «Video Cine Galicia, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de abril, a las doce horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Fernando

III el Santo, número 12, de Santiago de Compostela, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Santiago, 29 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.021-2 (15328).

DIAGNOSTICO Y TERAPIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Arrando, número 4, el día 15 de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Cese del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Administradores.

Tercero.-Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.456-C (15448).

INDUSTRIAS TELUQ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Doctor Robert, número 13, de la población de Santa María de Palautordera (Barcelona), en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 1988, a las dieciocho horas (seis de la tarde), y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de marzo de 1988, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de octubre de 1986 y septiembre 1987.

Segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación y distribución de resultados.

Tercero.-Designación, si procede, de censores de cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio de 1987-1988.

Santa María de Palautordera, 2 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luque Martínez.-1.033-16 (15338).

IBERICA DE ALIMENTACION ANIMAL, S. A. (IBERSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de abril de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 18 siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administradores.

Pinto, 3 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Payá Molina.-2.387-C (15357).

RESIDENCIAL PUIGCERDA, S. A.

Edicto

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Residencial Puigcerdá, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, en el domicilio de la Entidad, sito en la ciudad de Barcelona, calle Córcega, 168-170, entresuelo, para el día 29 de marzo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 30 de marzo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Administrador o Administradores.

Segundo.-Aprobar, en su caso, las gestiones de los anteriores Administradores.

Tercero.-Aprobación, si procede, de disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de Liquidador.

Barcelona, 29 de febrero de 1988.-2.396-C (15364).

PROCAISA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Procaisa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 29 de febrero de 1988.-Un Gerente, Alfonso Caicoya Cores.-945-D (15356).

REYNALCO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Reynalco, Sociedad Anónima», domiciliada en Sueca (Valencia), avenida de Alicante, sin número, se convoca por el presente, con sujeción al artículo 11 de sus Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su sede social, el próximo día 15 de abril inmediato, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el inmediato día siguiente a la misma hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y Balance relativo al

pasado ejercicio de 1987 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Lectura, exposición y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en meritado ejercicio.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta que de aludidos acuerdos se levantará.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sueca, 2 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-2.402-C (15368).

OCEAN FISH SPAIN, S. A.

Anuncio

«Ocean Fish Spain, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal, celebrada en Madrid (capital en la que la Sociedad tiene su domicilio), en el despacho profesional del hasta el momento Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Carvajal Salido, calle de Santa Engracia, número 15, se tomaron, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y desembolsado y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad al amparo de lo establecido en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Declarar que no existirá período de liquidación, ya que en la propia Junta se cancelarán las deudas pendientes y se acordará el reparto del haber líquido entre los socios.

Tercero.-Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Acciones de «Ocean Fish Portugal, Comercio de Pescado, Limitada»	2.403.000
Crédito contra «Transmarina, Sociedad Anónima»	5.580.666
Crédito contra «J. Marr (Seafoods) Limited»	7.512.401
Crédito contra «TAO, Sociedad Anónima»	212.800
Crédito contra Luis Toche	224.000
Créditos contra Hacienda Pública por IVA (incluyendo por régimen transitorio de dicho Impuesto) ...	597.168
Créditos contra deudores varios	836.000
Caja	60.485
Banco de Sabadell	28.542.629
Banco Zaragozano	610.071
Total Activo	46.579.220

Pasivo:

Capital social	18.000.000
Reserva legal	355.418
Reserva voluntaria	2.071.282
Deuda con «J. Marr (Seafoods) Limited»	14.507.163
Pagos diferidos (gastos e impuestos de la liquidación. Impuesto Sociedades ejercicio 1987)	5.380.554
Beneficios netos (después de impuestos) ejercicio 1987	6.264.803
Total Pasivo	46.579.220

Cuarto.-Declarar, como consecuencia de las adjudicaciones hechas en la Junta, que la Sociedad no tiene deudas para con terceros.

Quinto.-Dar por pagada la participación que correspondía a los socios en el haber líquido de la Sociedad.

Sexto.-Declarar liquidada y extinguida la Sociedad.

Madrid, 29 de enero de 1988.-2.385-C (15386).